



Declaración del Obispo Olson sobre la separación de las familias en la frontera de los Estados Unidos y México

El Catecismo de la Iglesia Católica (CCC) enseña que “el cuarto mandamiento se dirige expresamente a los hijos en sus relaciones con sus padres, porque esta relación es la más universal”. El Catecismo declara también que el cuarto mandamiento “se extiende también a los deberes de los alumnos respecto a los maestros, de los empleados respecto a los patronos, de los subordinados respecto a sus líderes, de los ciudadanos respecto a su patria, a los que la administran o la gobiernan”. Además, “este mandamiento implica y sobrentiende los deberes de los padres, tutores, maestros, líderes, magistrados, gobernantes, de todos los que ejercen una autoridad sobre otros o sobre una comunidad de personas”. (CCC §2199).

El Catecismo nos llama a considerar que el cuarto mandamiento establece el fundamento para el orden de los mandamientos subsiguientes revelados a Moisés para la salvación del mundo y sus derechos correlativos; entre ellos, se incluyen el derecho a la vida, la integridad de la sexualidad humana y el matrimonio, el derecho a la propiedad, el derecho a que se les diga la verdad y el derecho a un buen nombre. Así, la Iglesia enseña que el cuarto mandamiento “constituye uno de los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia” (CIC §2198).

Mucho de lo que vemos a través de testimonios personales y a través de los lentes de los medios contemporáneos y las redes sociales acerca de la separación de los hijos de sus padres, que están solicitando asilo, nos ofrece una metáfora viviente de los ataques destructivos a la vida familiar en el nombre de los derechos individuales. La separación injustificada de los padres de sus hijos no sólo perjudica esas relaciones, sino que socava el derecho a la vida, el respeto a la autoridad legítima y todos los demás derechos humanos básicos en la sociedad.

El uso de la separación de los niños, incluidos bebés, de sus madres y padres en la frontera de los Estados Unidos y México como una herramienta para implementar la política de cero tolerancia de la Administración es pecaminoso porque socava el derecho a la vida de los vulnerables, traumatiza directamente a quienes ya han sido lastimados y socava el papel de la autoridad legítima.

Pido a cada uno de nosotros que examinemos nuestras propias conciencias y vidas interiores por sí, de alguna manera, nos deleitamos cruelmente en estas acciones realizadas en nombre de nuestro gobierno y en nombre de la seguridad de nuestras fronteras. Separar a los niños de sus madres y padres en un momento ya traumático en sus vidas como inmigrantes que buscan asilo es inhumano e inmoral, sin la debida consideración por la seguridad y protección de los niños y el consentimiento informado de los padres. Anunciar esta práctica como justa y mesurada carece de compasión, promueve la dureza de corazón y nos insensibiliza aún más a nuestra misión y responsabilidades como cristianos para dar consuelo a los afligidos y promover el respeto por la vida humana, el papel de la autoridad legítima y el bien común.

La Diócesis Católica de Fort Worth y Caridades Católicas Fort Worth, tal y como se ha hecho en el pasado, vivirán nuestra misión para ayudar a los necesitados. A través de su Programa Internacional de Crianza y el Centro de Evaluación, Caridades Católicas Fort Worth ha recibido y está ayudando a niños que han sido separados de sus padres en la frontera de los Estados Unidos y México. El personal de Caridades Católicas está listo para expandir el programa según sea necesario.

Si está interesado en obtener más información acerca de cómo ser padres de crianza temporeros, comuníquese con el Programa Internacional de Crianza en su página web ifc@ccdofw.org.

+ Reverendísimo Obispo Michael F. Olson
Obispo de Fort Worth